

## **II Encuentro Hemisférico**

### **Mecanismos y Redes Nacionales para la Reducción del Riesgo**

#### **“Encuentro de Santa Marta: de la teoría a la práctica”**

#### **1° Sesión Temática**

**Financiamiento: Transferencia de Riesgo, Gestión de Recursos, Inversión Pública y Privada, Instrumentos de financiamiento**

**14 de abril de 2010**  
**10:00AM – 01:00PM**  
**Santa Marta, Colombia**

**Presidente:** Dr. Esteban Piedrahita, Director, Dirección Nacional de Planeación (DNP) de Colombia

**Moderador:** Omar Bello, Oficial de Asuntos Económicos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL)

**Panelistas:** Marcela Bellizzia, Consultora, Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Colombia

Ing. Liliana Carreño, Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Claudia de Windt, Jefe, Sección de Derecho. Ambiental, Política y Gobernabilidad, Departamento de Desarrollo Sostenible, organización de los Estados Americanos (OEA/DDS)

---

#### **Introducción a la temática**

En esta sesión se explorarán experiencias sobre transferencia de riesgo y gestión de recursos para la reducción del riesgo de la infraestructura social y económica. Muy particularmente, se evaluarán experiencias en la integración de la gestión de riesgo en la inversión pública y privada, y se identificarán algunos instrumentos exitosos, obstáculos y vacíos, desafíos y oportunidades.

Esta sesión se enmarca en las prioridades de acción del Marco de Acción de Hyogo (MAH) números 1 y 4. En ese sentido, esta sesión explorará instrumentos tales como: planes de ordenamiento del territorio y la inversión pública, políticas y programas de responsabilidad social corporativa (RSC) implementados por empresas privadas, integración de evaluaciones de riesgo e impacto ambiental como requisitos para infraestructuras, tanto públicas como privadas en los distintos sectores económicos y productivos, políticas de bancos de desarrollo para la aprobación de préstamos para infraestructura, fondos catastróficos de reserva, seguros y reaseguros –sistemas paramétricos versus evaluación de daños, etc.

#### Prioridades de acción del MAH:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación;
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana;
3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel;
4. Reducir los factores de riesgo subyacentes; y
5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz.

## Programa Preliminar

### Hora

10:00AM	Introducción de la sesión, del moderador, del relator y de los panelistas, a cargo del Presidente de la sesión (15')
10:20AM	Introducción del tema, a cargo del Moderador, con base a un documento de discusión a distribuir con antelación (15')
10:40AM	<b>Colombia:</b> <i>Evaluación Preliminar del Documento CONPES 3146 de 2001 "Estrategia para Consolidar la Ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD – en el corto y mediano plazo"</i> , Marcela Bellizzia - DNP (15') <b>Latinoamérica y el Caribe:</b> <i>Aplicación de los Indicadores de Riesgo de Desastres y Gestión de Riesgo del BID</i> - Liliana Carreño - BID. (15') <b>ALC-OAS Región Caribe:</b> <i>Experiencias del Proyecto de Legislación de Emergencia para el Caribe</i> , Claudia de Windt, - (OEA/DDS) (15')
12:00PM	Debate en Plenaria (45')
12:45PM	Conclusiones, a cargo del Moderador (15')
01:00PM	Almuerzo

### Notas:

El Presidente hará una introducción de la sesión, ofreciendo algunas consideraciones con relación a políticas públicas y/o institucionales a partir de su experiencia en el cargo que ocupa.

El Moderador hará intervenciones breves o podrá hacer preguntas específicas a los panelistas al terminar cada exposición, de modo de ofrecer un análisis experto de las experiencias presentadas y provocar la reflexión y discusión posterior con la audiencia.

El tiempo efectivo de presentaciones, introducciones y conclusiones será de 1h 45', dejando unos 30' para comentarios y preguntas adicionales a cargo del Moderador y panelistas, y 45' de debate en plenaria.

Al final de cada sesión temática, los relatores elaborarán un breve informe que será distribuido al inicio de la jornada siguiente. Los informes de los relatores, incluirán las conclusiones del Moderador, observaciones y comentarios destacados de la audiencia y de los panelistas, y conclusiones de los trabajos grupales, conformando el insumo principal para el Informe Final del Encuentro, el cual será distribuido por los organizadores, junto con el compendio de experiencias y buenas prácticas en las semanas siguientes al evento.